



Bases del Desafío ideas de Impacto 2017

Nota: Los presentes términos y condiciones podrán ser modificados sin aviso previo.

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, Fomento Social Banamex, Angel Ventures de Occidente, Socialab y SVX México se unen para desarrollar el “Desafío Ideas de Impacto”, de acuerdo a las bases descritas a seguir.

El objetivo principal del “Desafío Ideas de Impacto” es identificar, apoyar y reconocer ideas de emprendimiento y startups enfocadas en resolver las problemáticas prioritarias del estado de Jalisco que sean replicables y escalables en otras regiones del país y del mundo.

Objetivos secundarios:

1. Fomentar una cultura de innovación y emprendimiento de alto impacto, en especial entre los jóvenes mexicanos.
2. Fomentar la creación y el desarrollo de ideas de emprendimiento social a través de la innovación abierta.
3. Detectar emprendedores en etapas tempranas en todo el país, con ideas de emprendimiento que:
 - a. necesiten seguimiento inicial para crear un producto mínimo viable y capital semilla
 - b. sean startups con necesidad de inversión de impacto.
4. Democratizar, crecer y potenciar la inversión de impacto en empresas sociales.

1) Categorías de participación y elegibilidad

- Podrán participar mexicanos o extranjeros residentes en México
- La participación podrá ser individual o en equipo
- En la categoría Startup sólo podrán participar organizaciones constituidas como personas morales
- Ideas que puedan implementarse primero en el estado de Jalisco

Categoría Idea

Pueden participar todas las personas que quieran causar un impacto positivo en la sociedad, en especial en el Estado de Jalisco, mediante ideas de emprendimiento innovadoras registradas en la plataforma del Desafío.

Los proyectos deberán demostrar que la problemática que resuelven y el usuario son reales y que la solución es una alternativa viable, factible y deseable para los usuarios, así como sostenibles en cuanto a impacto ambiental y escalable. Los proyectos pueden comprender ideas, modelos de negocio, aplicaciones para dispositivos móviles, software, servicios, productos de consumo, equipo, tecnología



o cualquier otra modalidad con el potencial de implementarse en México, especialmente en el Estado de Jalisco.

Categoría Startup

Pueden participar emprendedores en etapa de primeras ventas o ventas recurrentes desarrollando empresas con impacto social y/o ambiental y con modelos de negocio rentable que cuenten con el potencial de convertirse en “scale-ups”, o sea, que tengan potencial de aumentar significativamente su volumen de ventas y base de clientes, así como de acceder a inversión de impacto.

2) Ejes temáticos

En ambas categorías, Idea y Startup, las propuestas deberán atender uno o más de los siguientes ejes temáticos, definidos con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2013–2033, los Sectores Económicos y la Agenda de Innovación de Jalisco.

- **Ciudades Sostenibles:** Ideas o Startups que impacten la vida de las personas en temas de movilidad urbana, eficiencia energética y energías renovables, conservación del medio ambiente en las ciudades, calidad de vida de las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, y otros temas que contribuyan al desarrollo de ciudades más sostenibles.
- **Salud y Bienestar:** Ideas o Startups que promuevan un estilo de vida saludable, servicios de salud accesibles y de calidad, y otros temas que contribuyan a la promoción de la salud con alto impacto social.
- **Agro Negocios:** Ideas o Startups que estimulen las prácticas justas en la cadena de valor de los alimentos, combatan el cambio climático, promuevan la producción y alimentación funcional, segura y saludable, y otros temas que contribuyan al desarrollo de la agricultura incluyente, sustentable e inteligente.

Para información detallada de cada categoría consultar el archivo de información en la página web de la convocatoria (desafio.epicentrofestival.com).

3) Etapas del desafío

3.1. Convocatoria

Esta etapa consiste en el periodo de recepción de postulación en ambas categorías (Ideas y Startups).

Periodo: la convocatoria abrirá el 7 de julio del 2017 a las 12:00pm y cerrará el 11 de septiembre del 2017





a las 11:59 pm (zona horaria de la Ciudad de México).

Categoría Idea

El participante deberá:

- a. Completar los formularios de registro y postulación en línea, describir el problema social y oportunidad detectada así como la solución planteada, su público y la motivación de su representante y/o equipo.
- b. Conseguir la mayor cantidad de votos a su propuesta en la plataforma.
- c. Responder las preguntas de los mentores (opcional) que se harán por medio de la plataforma.
- d. Subir un video (opcional) que describa el proyecto y la motivación.
- e. Subir una imagen relacionada a su idea.

Cada participante podrá ingresar todas las ideas que estime conveniente, pero sólo podrá clasificar con una de ellas.

Notificación de los participantes seleccionados a la siguiente etapa: 20 – 23 de septiembre de 2017, vía correo electrónico o teléfono, así como plataforma Socialab.

Categoría Startup

El participante deberá:

- a. Completar los formularios de registro y postulación en línea.
- b. Realizar entrevista de manera virtual con mentores.
- c. Bajo solicitud, el participante deberá enviar los documentos relevantes solicitados al correo hector@svx.mx. Los documentos solicitados pueden ser plan de negocio, modelo financiero, one pager, deck, etc.

Notificación de los participantes seleccionados a la siguiente etapa: 9 de septiembre de 2017.

Criterios de selección: la rúbrica de evaluación para ambas las categorías se encuentra en el Anexo 1 de estas bases.

3.2. Capacitación y Desarrollo

Esta etapa consiste en el periodo de capacitación de los participantes y desarrollo de las propuestas postuladas y seleccionadas en las categorías Ideas y Startups.



Periodo: del 23 al 31 de octubre 2017.

Categoría Idea

La etapa de Capacitación y Desarrollo en la Categoría Idea se divide en dos sub-etapas: Co-creación y Bootcamp.

a) Co-creación (del 23 de septiembre al 22 de octubre de 2017)

Consiste en el trabajo en terreno de las ideas seleccionadas. En esta etapa se requiere que los equipos validen la problemática y la solución con el usuario en campo, que comprueben la viabilidad, factibilidad y deseabilidad de la solución realizando las modificaciones pertinentes para que la solución esté alineada a las necesidades del usuario.

Los proyectos seleccionados deberán completar las siguientes responsabilidades:

- a. Participar en una de las capacitaciones de la etapa de co-creación.
 - i. Se creará un documento con las principales hipótesis sobre el proyecto.
 - ii. La asistencia podrá ser presencial en la ciudad de Guadalajara o virtual, y tendrá duración de aproximadamente 4 horas.
- b. Entregar los resultados de su validación en campo:
 - i. Video que muestre la iteración o cambios del proyecto, de acuerdo a los hallazgos obtenidos de un proceso de co-creación.
 - ii. Social Business Model Canvas
 - iii. Presupuesto
 - iv. Hoja de validación (Teoría del cambio) en la que se detalle una introducción a su Teoría de Cambio y se demuestre la validación de sus hipótesis.
 - v. Hoja de factibilidad en la que se describa cómo el proyecto se puede realizar y fabricar.

Confirmación de asistencia a bootcamp: 28-30 de octubre de 2017

El equipo de mentores del “Desafío Ideas de Impacto” calificará los resultados al terminar la etapa de co-creación.

b) Bootcamp durante Epicentro 2017 (fechas a definir)

Sellevará a cabo un programa de capacitación intensivo (“bootcamp”) en el que los emprendedores seleccionados tendrán que participar durante tres días para desarrollar diferentes herramientas para sus proyectos.



Esta instancia es presencial, y se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En los casos que se haga necesario, todos los gastos referentes a viajes correrán a cargo de los participantes y no habrá reembolsos en ninguna situación.

Durante esta etapa los emprendedores deberán:

- a. Participar en el bootcamp, durante todos los días del programa.
 - i. Al menos dos representantes de cada equipo deberán participar.
- b. Completar los talleres, los cuales tendrán diferentes entregables a ser evaluados.

Categoría Startup

La etapa de Capacitación y Desarrollo en la Categoría Startup se divide en dos sub-etapas: Webinar y Bootcamp.

a) Webinar y preparación (18 – 22 de septiembre 2017)

Los emprendedores seleccionados para esta etapa deberán participar de un curso en línea de aproximadamente 1.5 horas, cuyo horario, contenido específico y enlace de acceso serán informados en la notificación de selección.

De igual forma los emprendedores seleccionados deberán de preparar los documentos e información solicitados durante esa sesión.

El objetivo del webinar es ofrecer una capacitación básica en Inversión de Impacto.

b) Bootcamp (2 al 6 de octubre de 2017)

Los 25 emprendedores seleccionados para esta etapa asistirán a un programa intensivo de tres días, que cubrirá los siguientes temas:

- Preparación del modelo de negocio para inversión.
- Emprendimiento con triple impacto: Económico, social y ambiental.
- Espectro de inversión e inversión de impacto.
- Diseño de estrategia financiera.
- Term sheet de instrumentos de inversión.
- Due diligence.
- Negociación con inversionistas.
- Modelos alternativos de financiamiento (instrumentos y sus características)
- Unit economics.



- Métricas de impacto social y/o ambiental.
- Estrategia de levantamiento de capital.
- Cómo presentar un pitch ante inversionistas.
- Sesiones 1 a 1 con mentores.

Criterios de selección: las rúbricas de evaluación de ambas las categorías Ideas y Startups se encuentran en el Anexo 1 de estas bases.

3.3. Premiación

Esta etapa consiste en el periodo en que se definen y anuncian a los ganadores del Desafío, así como su acceso a los premios de cada categoría Ideas y Startups.

Periodo: del 1 de octubre de 2017 al 5 de noviembre 2017.

Categoría Idea

a) Pitch final (Por definir del 31 oct al 4 de noviembre 2017)

Consiste en un proceso en el cual las ideas seleccionadas en la etapa de Capacitación y Desarrollo deben demostrar su capacidad para exponer, justificar y detallar el desarrollo o iteración de su proyecto durante la convocatoria frente a un jurado experto en un evento abierto al público.

Esta instancia se llevará a cabo presencialmente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, durante la realización de Epicentro Festival de Innovación. En casos de equipos provenientes de otras ciudades de la República, todos los gastos por la realización de viajes correrán a cargo de los participantes.

Durante esta etapa los emprendedores deberán:

- a. Realizar una presentación donde se dé a conocer los aspectos más relevantes del proyecto, considerando los hallazgos y aprendizajes logrados en las etapas anteriores y los criterios de evaluación.
- b. Presentar el pitch frente a un jurado externo en un evento abierto al público.
- c. Entregar Ficha resumen de proyecto a partir de un modelo brindado por Socialab.

b) Crowdfunding (noviembre y diciembre de 2017)

Para acceder al capital semilla, los participantes seleccionados a esta etapa deberán crear una página especial y una campaña de redes sociales para el crowdfunding de al menos \$80,000 MXN, conforme orientaciones del equipo organizador.



Los participantes que alcancen la meta por medio de la plataforma, recibirán el capital semilla, el cual será disponibilizado a los ganadores mediante entregables definidos a través de contrato celebrado al final de esta etapa.

c) Pré-Aceleración (enero a junio de 2018)

Todos los participantes que concluyan la etapa anterior tendrán acceso a un programa de Pré-Aceleración de Socialab, con el objetivo de desarrollar y validar su modelo de negocio, así como conseguir a sus primeros clientes.

Las actividades serán realizadas en la ciudad de Guadalajara. Todos los gastos referentes a viajes, en los casos en que sea necesario, deberán correr por cuenta del participante.

Categoría Startup

a) Asesoría personalizada (9 al 27 de octubre de 2017)

Los 3 proyectos seleccionados a partir de la etapa Capacitación y Desarrollo, obtendrán asesoría personalizada por parte de SVX México con el objetivo de prepararse para presentar su proyecto ante inversionistas privados. La asesoría será virtual a través de múltiples sesiones.

El acompañamiento contempla los siguientes temas:

- Preparación de documentos para inversión.
- Preparación de un pitch deck para inversionistas.
- Revisión y ajustes al modelo negocio y financiero.
- Recomendaciones sobre instrumentos de inversión.
- Asesoría general sobre term sheet y due-diligence.

b) Presentación durante epicentro (1 a 5 de noviembre de 2017)

Los proyectos que tengan buen desempeño en la etapa anterior, tendrán la oportunidad de presentar su empresa ante inversionistas durante Epicentro Festival de Innovación.

El equipo contará con la asesoría de SVX México para desarrollar los documentos y prepararse para la presentación. Sin embargo, no se garantiza que las empresas obtengan inversión.

Criterios de selección: las rúbricas de evaluación de ambas las categorías Ideas y Startups se encuentran en el Anexo 1 de estas bases.



4) Premios

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco ofrecerá los siguientes beneficios a todos los proyectos ganadores del Desafío:

- Asesoría en Propiedad Intelectual: orientación para los procedimientos de registro de propiedad intelectual en los casos en que se aplique, así como orientación para acceder a fondos para cubrir todos los costos relacionados.
- Acceso preferencial a eventos de innovación, emprendimiento y tecnología de la Red Epicentro, así como otros beneficios otorgados por los aliados de la Red.
- Acceso preferencial a los Programas de Innovación del Centro de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico – CIADE.
- Acceso a la red estatal de mentores, conferencistas y aliados a través de la plataforma Startup Links.

Además, son premios específicos para cada categoría:

Categoría Idea

Capital Semilla: MXN \$160,000

i) \$80,000 serán entregados a los ganadores de parte de los patrocinadores del desafío. El uso de los fondos estarán disponibles a los ganadores mediante entregables definidos en el contrato establecido entre Socialab y los ganadores.

Para acceder al premio, los emprendedores tendrán que desarrollar una campaña de crowdfunding como establece el punto ii.

ii) \$80,000 los deberán conseguir los emprendedores a través de una campaña crowdfunding, para la cual se creará una página especial y una campaña de redes sociales. El resultado final es responsabilidad de los emprendedores.

En caso de no alcanzar la meta por medio de la plataforma, no se entregarán los fondos mencionados en el punto i.

Participación en programa de pre-aceleración Socialab

- i) Socialab ofrecerá a los ganadores que cumplan con la etapa anterior, la participación en su programa de pre-incubación.



- ii) El programa se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco de enero a junio de 2018 para desarrollar y validar el modelo de negocio y conseguir a sus primeros clientes.
- iii) Los emprendedores deberán de cubrir sus gastos de hospedaje, transporte y otros relacionados con participar en el programa.

El acompañamiento de Socialab contempla un método de seguimiento de los proyectos con entregables y metas definidas. Para esto los proyectos contarán con un coordinador del equipo de Socialab, quien irá levantando junto a ellos las necesidades que poseen y la línea de trabajo que deben seguir.

Este articulará el apoyo al proyecto por parte del resto de los profesionales que conforman la institución, así como también el/ella que podría brindar el ecosistema de innovación social compuesto por distintas organizaciones que persiguen objetivos similares a los de Socialab.

Las principales líneas de trabajo abordadas por el coordinador son las siguientes:

- Estrategia comunicacional: Cada proyecto podrá acceder al apoyo entregado por el equipo de comunicaciones de Socialab, para la elaboración de una estrategia comunicacional que le permita a sus integrantes identificar las ideas fuerza de su solución, definir su público objetivo y las acciones que podrían tomar para darse a conocer de manera efectiva.
- Difusión: Los proyectos podrán recibir difusión por parte del equipo de comunicaciones de Socialab, así como la gestión de su aparición en medios de nicho y masivos. Todo esto, en la medida de que existan hitos de valor de los que puedan desprenderse contenidos que cumplan con un objetivo claro. Para esto, cada proyecto contará con un coordinador de comunicaciones.
- Redes de contacto: Uno de los valores de ingresar al proceso de acompañamiento de Socialab es integrarse a la red de trabajo colaborativo de la cual la institución es parte. A lo largo de su experiencia, Socialab ha establecido vínculos con entidades de gobierno, incubadoras, comunidades de base, ONGs, empresas en diferentes industrias, y otras instituciones como colegios o municipalidades. Aquellos contactos de personas y entidades serán puestos a disposición de los proyectos dependiendo de las necesidades que levanten junto a su coordinador y de la disponibilidad que las personas contactadas tengan para colaborar.
- Mentores: Socialab articulará el contacto de los proyectos con profesionales y emprendedores expertos en diferentes áreas, dependiendo de las necesidades que levanten junto a su coordinador y de la disponibilidad que los mentores posean para colaborar con los proyectos.
- Levantamiento de fondos: Socialab pondrá a disposición las herramientas de las que dispone para propiciar y facilitar instancias a través de las cuales los proyectos puedan levantar/postular a fondos de la mano de distintas organizaciones o inversionistas, dependiendo de las necesidades



que levanten en conjunto con su coordinador.

Categoría Startup

Asesoría personalizada

Los proyectos seleccionados obtendrán asesoría personalizada por parte del equipo SVX México con el objetivo de prepararlos para presentar su proyecto ante posibles inversionistas.

El acompañamiento de SVX México contempla la asesoría después del Bootcamp en los siguientes temas:

- Preparación de documentos para inversión.
- Preparación de un pitch deck para inversionistas.
- Revisión y ajustes al modelo negocio y financiero.
- Recomendaciones sobre instrumentos de inversión.
- Asesoría general sobre term sheet y due-diligence.

Presentación y vinculación con inversionistas

Las tres empresas que sean seleccionadas tendrán la oportunidad de presentar su empresa a posibles inversionistas durante Epicentro Festival de Innovación, el cual se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco del 31 de octubre al 4 de noviembre del 2017.

El emprendedor en conjunto con SVX desarrollará los documentos y la preparación necesaria para dichas reuniones. SVX México no garantiza que las empresas obtengan inversión.

Convenio de colaboración.- Los proyectos seleccionados que se adjudiquen los fondos y acompañamiento deberán firmar un convenio de colaboración en el que se declaran los derechos.

Disposiciones Generales

I. Disposiciones Generales. La convocatoria se registrará por las presentes bases, las que contienen las disposiciones que regularán el correcto desarrollo del proceso.

II. Canal oficial. El canal oficial es el sitio web desafio.epicentrofestival.com, desde donde se podrá acceder para ingresar, comentar, apoyar y viralizar las ideas postuladas.

III. Idioma oficial. El idioma oficial de participación en la convocatoria es español. Las ideas, comentarios y correos escritos en un idioma diferente no serán tomados en consideración por la organización. IV.



Plazos. Todos los plazos de la presente convocatoria se establecen en el Calendario de la convocatoria (pg 17).

- a) Las ideas presentadas una vez cerrada la etapa de ideación, de acuerdo a los plazos estipulados para la postulación, quedarán fuera del proceso.
- b) Asimismo, el incumplimiento de dichos plazos por parte de algún participante implica su exclusión del proceso a partir de esa fecha.
- c) Con todo, la organización se reserva el derecho de prorrogar los plazos fundadamente y comunicarlo con la debida antelación, situación que en caso de ocurrir, será informado por el canal oficial.

VI. Envío y aclaración de consultas. Se disponen los correos mexico@socialab.com (para dudas en la Categoría Idea) y hola@svx.mx (para dudas en la Categoría Startup), para responder todas las preguntas técnicas y administrativas. El tiempo de respuesta dependerá del flujo de preguntas ingresadas. No serán admitidas las consultas o solicitudes de aclaraciones formuladas por un conducto diferente al señalado en el párrafo anterior. En tanto, la organización se reserva el derecho a no responder o responder parcialmente las consultas que considere no pertinentes al desarrollo de la convocatoria o aquellas que el postulante pueda responder a través de las herramientas públicas disponibles.

VII. Evaluaciones. Las evaluaciones serán realizadas en base a la rúbrica señalada en el Anexo 1. Representantes del equipo organizador, con el apoyo del equipo de mentores del “Desafío Ideas de Impacto”, así como comités especializados compuestos de expertos en temas de emprendimiento social, salud, agricultura y desarrollo urbano serán responsables de la evaluación de los proyectos.

VIII. Notificación seleccionados. Las ideas seleccionadas por cada etapa serán notificadas por el canal oficial. Asimismo, se hará un envío al correo electrónico entregado por los postulantes en el formulario de registro, siendo responsabilidad de estos dar acuse de recibo. La organización los contactará un máximo de tres veces, y tendrán tres días corridos para contestar. En el caso de que no lo hagan quedarán fuera del proceso.

IX. Avance de ranking. Si alguna idea seleccionada no acusa recibo de la notificación en las etapas del proceso, es eliminada de la convocatoria por incumplimiento a las bases o se retira voluntariamente, se incorporará al ranking de seleccionados la propuesta que la siga en puntaje de evaluación. Las modificaciones del ranking por alguna de las razones descritas en el artículo anterior se podrán realizar hasta siete días corridos después de la notificación de los seleccionados. Si es que alguna idea deja el proceso fuera de ese plazo está continuará con menos participantes.

X. Reportes de evaluaciones. Los participantes podrán solicitar a la organización un reporte con sus evaluaciones y su ubicación en el ranking general. La vía para hacerlo, será enviando un correo electrónico a la dirección que aparecerá en las notificaciones. El plazo de entrega dependerá del flujo de informes solicitados.



XI. Deberes del usuario. Los usuarios que se registren en la comunidad web se comprometen a tener un comportamiento adecuado y acorde de los fines para los que ésta fue diseñada. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que promueva la discriminación, como tampoco que atente contra el orden público, la moral o las buenas costumbres. La organización se reserva el derecho de eliminar todo comentario que vaya contra del desarrollo de la convocatoria, sin previa notificación.

XII. Propiedad Intelectual. Los participantes del “Desafío Ideas de Impacto” declararán expresamente ser los autores originales de las ideas y de los soportes a través de los cuales éstas se manifiestan. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, software, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación de cada país, recae de forma exclusiva en los participantes. De la misma forma, los postulantes declaran que se obligan a mantener indemne al organizador de la convocatoria de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros que tengan o aleguen tener derechos de cualquier naturaleza sobre las ideas sometidas a la convocatoria de qué tratan estas Bases.

Los participantes son los únicos responsables por el material enviado a los organizadores y de la autenticidad de la información entregada al momento de postular, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a los organizadores ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

XIII. Exclusión de Responsabilidades. Las personas que se registren en la comunidad web declaran de manera inequívoca que los contenidos ingresados en sus postulaciones, provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición de los organizadores de la convocatoria. Por tanto, el organizador no ha sido el autor de las ideas ingresadas y no se responsabiliza de éstas. Por consiguiente, el usuario es quien debe responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación a los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción. La organización no garantiza la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios, por lo que no se responsabiliza de las acciones realizadas por éstos.

XIV. Difusión de imagen e ideas. La aceptación del premio por parte de los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la organización para utilizar su nombre y apellido, así como su imagen en cualquier actividad pública o difusión relacionada con la convocatoria; sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los postulantes.

XV. Eliminación de ideas. Los participantes podrán borrar sus ideas de la comunidad web, escribiendo un mensaje a través de la pestaña contacto con el asunto “Borrar idea”. En él deberán explicar las razones y enviar el link donde se encuentra. El plazo para ejecutar la solicitud, dependerá del flujo de solicitudes de eliminación.



XVI. Tribunal competente en caso de demandas. Para todos los efectos legales las partes implicadas se someten a la competencia de los Tribunales de la Ciudad de México.

XVII. Inhabilidades para participar. Se deja establecido que no podrán participar, quedarán fuera de la competencia en cualquier etapa del proceso y perderán la opción de recibir el premio:

- Las personas naturales que desempeñen labores permanentes o esporádicas para los organizadores: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, Fomento Social Banamex, Socialab, SVX México y Tecnológico de Monterrey, o sean proveedores de servicios para Epicentro Festival de Innovación, Red Epicentro o el Desafío Ideas de Impacto.
- Las personas naturales que no hagan entrega de los documentos solicitados, que presenten información incompleta o falsifiquen datos entregados.
- Las personas naturales que se desempeñen como mentores y/o evaluadores de la comunidad web.



“Desafío ideas de Impacto 2017” Anexo 1. Criterios de Selección

Categoría Idea

1. Primer filtro: Convocatoria (Ideación)

Entregable	Criterio de evaluación	% de evaluación
1. Descripción de idea 2. Imagen 3. Video 4. Votos en la plataforma	Innovación	10%
	Definición de problema y oportunidad	25%
	Coherencia	25%
	Definición de usuarios/beneficiarios	20%
	Motivación	10%

*El nivel de interacción de la idea tiene un porcentaje del 155% de evaluación, que corresponde a los apoyos o votos que tiene la idea. Este será medido con la siguiente escala:

Cantidad de apoyos	150 o más	149 – 100	99 – 50	49 – 0
Nota	10%	7.5%	5%	2.5%

2. Segundo filtro: Co-creación y bootcamp

Co-Creación:

Entregable	Criterio de evaluación	% de evaluación
1. Video 2. Canvas 3. Presupuesto 4. Hoja de validación 5. Hoja de Factibilidad	Exploración	30%
	Validación de la solución	15%
	Modelo de negocios	20%
	Deseabilidad	20%
	Factibilidad	15%



Bootcamp:

Entregable	Criterio de evaluación	% de evaluación
1. Participación en los talleres y actividades del Bootcamp	Involucramiento	15%
	Relevancia de la solución	15%
	Sostenibilidad en el tiempo	10%
	Conocimiento del mercado	20%
	Contexto de equipo	20%
	Liderazgo del equipo	20%

A esto, se sumará la evaluación de la participación en el bootcamp:

Entregable	Criterio de evaluación	% de evaluación
Resultados de Co-creación	Nota	60%
Bootcamp	Participación en el bootcamp	40%

3. Pitch final

Entregable	Criterio de evaluación	% de evaluación
1. Pitch 2. Ficha de resumen	Adaptación a los aprendizajes	5%
	Impacto	10%
	Equipo	15%
	Potencial de escalabilidad	5%
	Aprovechamiento del programa	15%
	Evaluación de etapa anterior	40%



Categoría Startup

1. Primer filtro: Convocatoria (Ideación)

Criterios de primera selección		% de evaluación
Alineación a las categorías del programa	Se evaluará el grado de alineación a las categorías de salud y bienestar, ciudades sostenibles y agro negocios que presente el proyecto.	20%
Rentabilidad	El proyecto se debe de encontrar operando por lo menos con un producto mínimo viable y tener ventas.	20%
Constitución legal	Deberán ser proyectos que se encuentren legalmente constituidos y puedan presentar RFC de persona moral.	10%
Potencial de impacto	Resuelve un problema en las categorías mencionadas de manera intencional y como parte central de su modelo de negocios.	30%
Base tecnológica	Los proyectos con base tecnológica tendrán prioridad sobre los que presenten un modelo más tradicional.	10%
Enfoque inicial en México	La problemática que busca resolver y las operaciones del negocio deben estar enfocados inicialmente en México.	5%
Aplicabilidad en Jalisco	Los proyectos con mayor grado de aplicabilidad en el estado de Jalisco tendrán mayor probabilidad.	5%



Anexo 2. Calendario del diseño

Etapa: Idea	Proceso: Idea	Etapa: Startup	Proceso: Startup	Duración
Ideación	Inicio y recepción de ideas	Convocatoria	Convocatoria para registro startups	7 de julio a 25 de septiembre
	Fin de recepción de ideas		Cierre de convocatoria para registro de startups	11 de septiembre
	Inicio del proceso de evaluación de ideas			12 de septiembre
	Cierre del proceso de evaluación de ideas			26 de septiembre
	Notificación a ideas que pasan a Co-Creación		Webinar con participantes	20-23 de septiembre
Co-creación	Inicio y capacitación etapa de Co-creación	Capacitación y desarrollo		24 de septiembre
			Bootcamp categoría Startups con SVX México	12 - 14 de octubre
	Fecha límite envío de entregables Co-creación			23 octubre
	Proceso de evaluación de ideas			24 - 31 octubre
	Bootcamp categoría idea con Socialab			31 de octubre - 2 de noviembre
	Notificación de ideas que pasan a Pitch Final			2 de noviembre
Pitch Final	Evento Pitch abierto y anuncio de ganadores	Premiación	Presentación a inversionistas	4 de noviembre
Crowdfunding	Preparación campaña crowdfunding			5 de noviembre
	Lanzamiento de campaña			A definir en conjunto
	Campaña de recaudación		A definir en conjunto	
Acompañamiento	Inicio de acompañamiento			Diciembre de 2018